

Ra Ximhai

Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo
Sustentable

Ra Ximhai
Universidad Autónoma Indígena de México
ISSN: 1665-0441
México

2012

MUJERES DE ORIGEN INMIGRANTE: CUERPOS Y SUBJETIVIDADES EN MOVIMIENTO

Rosa Lázaro-Castellanos y Olga Jubany-Baucells
Ra Ximhai, enero - abril, año/Vol. 8, Número 1
Universidad Autónoma Indígena de México
Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa. pp. 169-180.



e-revist@s

MUJERES DE ORIGEN INMIGRANTE: CUERPOS Y SUBJETIVIDADES EN MOVIMIENTO

IMMIGRANT WOMEN: BODY AND SUBJECTIVITY IN MOTION

Rosa Lázaro-Castellanos¹ y Olga Jubany-Baucells²

Estudiante del Doctorado en Antropología Social, Universidad de Barcelona. Correo electrónico: rosylc@hotmail.com¹. Directora del European Social research Unit, del Departament d' Antropologia Social, Universidad de Barcelona. Correo electrónico: olga.jubany@ub.edu².

RESUMEN

La visibilidad femenina en las migraciones contemporáneas ha roto con el supuesto y representación social de que la organización y ejecución de los proyectos migratorios internacionales son eminentemente masculinos (Pedone, 2008). La creciente presencia de mujeres ha inspirado un gran número de estudios que se han centrado en las mujeres de origen inmigrantes y su relación con el mercado de trabajo, en las modificaciones en la estructura social y familiar, y en los sistemas de género tanto en las sociedades de origen como en las de destino. No obstante, la literatura que toma como centro a las mujeres inmigrantes y su relación con las emociones y cuerpo son relativamente recientes, los aportes más importantes se localizan en disciplinas como la antropología o la psicología. La perspectiva transnacional poco ha reflexionado sobre la salud física y mental, en las emociones y subjetividades de las mujeres, derivada de su experiencia migratoria. Desde un punto de vista socioantropológico las y los inmigrantes traen sus propias nociones de subjetividad ligadas al género, raza o clase social, que no siempre coinciden con las existentes en el país de acogida. Intuimos que lo mismo ocurre con la percepción, prácticas y experiencias sobre el cuerpo y las emociones de las mujeres.

Palabras claves: mujeres de origen inmigrante, cuerpo y subjetividades.

SUMMARY

The visibility of women in contemporary migration has broken with the course and social representation of the organization and implementation of international migration projects are predominantly male (Pedone, 2008). The growing presence of women has inspired a large number of studies have focused on immigrant women and their relationship to the labor market, changes in social structure and family and gender systems in both societies of origin and the destination. However, the literature takes as a center for immigrant women and their relationship to emotions and body are relatively recent, the most important contributions are found in disciplines such as anthropology or psychology. The transnational perspective little has reflected on the physical and mental health, emotions and subjectivities of women, resulting from their migration experience. From a socio-anthropological point of view of immigrants and bring their own notions of subjectivity related to gender, race or social class, do not always coincide with those in the host country. We suspect that the same applies to perception, practices and experiences on the body and emotions of women.

Recibido: 04 de agosto de 2011. Aceptado: 02 de noviembre de 2011. Publicado como ARTÍCULO CIENTÍFICO en Ra Ximhai 8(1): 169-180.

Keywords: women of immigrant origin, body and subjectivity.

INTRODUCCIÓN

La vasta literatura mexicana¹, señala que hasta finales de los años ochenta la historia oficial de las migraciones se escribió en masculino. Es a partir de los noventa cuando los estudios abordan la temática de las mujeres en su condición de inmigrantes, abriendo el campo de los movimientos a la perspectiva feminista; y rompen con el supuesto y representación social de que la ejecución de los proyectos migratorios internacionales son eminentemente masculinos (Pedone y Gil, 2008).

La visibilidad de las mujeres en los movimientos poblacionales, ha inspirado un gran número de estudios que afirman que la migración-inmigración femenina supone modificaciones en la estructura social y familiar, en las actividades económicas, las redes sociales, los sistemas de género, la identidad y subjetividad, la vida social y política de las comunidades de origen y de destino.

No obstante, los estudios que toman como centro a las mujeres de origen migrante y su relación con el cuerpo, las emociones y las subjetividades son relativamente recientes, los aportes más importantes se localizan en disciplinas como la Antropología o la Psicología. La perspectiva transnacional poco ha

¹ En México ha sido ampliamente documentado que el colectivo masculino es el que predomina en los flujos migratorios, proceso que supone que las mujeres, particularmente las del entorno rural, que se quedan se conviertan en las encargadas de reorganizar la dinámica familiar y, en algunas casos, las administradoras y receptoras de las remesas, recurso importante en la producción y reproducción de los hogares rurales (Suárez y Zapata, 2007).

reflexionado sobre las emociones y el cuerpo femenino que se encuentra inmerso en la transnacionalidad.

No por relativamente conocido es ocioso reiterar que existe un plano donde ser mujer, rural, migrante o inmigrante, empleada doméstica, trabajadora, implica consecuencias reales, tangibles y concretas sobre las experiencias biográficas de las mujeres que migran y las que permanecen en sus lugares de origen. Por ello, el presente artículo intenta reflexionar sobre las representaciones e imaginarios simbólicos que se van construyendo en torno a la corporeidad y emociones de las personas de origen inmigrante, en particular las mujeres.

Es ampliamente conocido que en los análisis de las ciencias sociales existe un alto grado de etnocentrismo, que no siempre suele considerar los conocimientos y saberes desarrollados en otras culturas. Desde el punto de vista socioantropológico las personas de origen inmigrante llevan sus propias nociones de subjetividad ligadas al género, raza o clase social, que no siempre coinciden con los contextos en los que se insertan.

Reiterar que las inequidades sociales tienen una base racial y étnica, resulta de gran importancia porque asistimos a un proceso donde la movimientos poblacionales, en los Estados postindustriales, ha dejado de ser vista como motor de desarrollo para pasar a ser criminalizada. Somos testigos, a través de las imágenes y las noticias, del (re)surgimiento de la xenofobia en varios países de los denominados económicamente “desarrollados” como Italia y Francia, los cuales bajo la cobertura de políticas migratorias excluyen a la otredad, y se justifican estigmatizando o culpando a las y los inmigrantes, en particular los “sin papeles”, de los problemas políticos y económicos.

En el caso de Estados Unidos la agresividad contra los latinoamericanos se observa a través de las leyes estatales que tipifican como criminales a los “ilegales”, y en cómplices a quienes los emplean o, simplemente, los transportan. Sin querer reconocer las cifras de

los cuerpos que van quedando en el desierto, a causa de los muros humanos, legales, policíacos, militares, sociales, culturales y materiales que impiden su cruce.

El discurso conceptual del cuerpo

Un rasgo distintivo de los Estados modernos – occidentales– es que en sus proyectos contemplaron a la salud, el bienestar de los pueblos y la generación de una sociedad sana, como parte integral de la riqueza de las naciones². Por el contrario, en las sociedades posindustriales presentan una lógica de inclusión-exclusión del bienestar, como la negativa de dar acceso a servicios sociales a colectivos marginales: personas pobres o las y los inmigrantes sin papeles, derivado de ello estos grupos exhiben las peores condiciones de salud, educación, etcétera.

La Sociología clásica conceptualizó el cuerpo como externo y lo determinó mecanicistamente, como algo que necesita ser entrenado y disciplinado, pero no como una parte constitutiva de la subjetividad³. Se acusa a los marcos analíticos clásicos de separar la mente y el cuerpo de las personas⁴ y, en esta tesitura, dicotomizar a la población bajo la dupla mente-cuerpo, hombre-mujer, naturaleza-cultura. La

² Cabe mencionar que una de las herencias de la modernidad ha sido el control sobre el cuerpo y su individualidad a través de la medicina, la cual a lo largo de su historia ha conceptualizado de manera distinta a la enfermedad, ésta pasó de ser considerada como un agente externo dañino, durante el siglo dieciocho, a ser vista, en el siglo diecinueve, con una mirada que ya no ve enfermedades sino cuerpos enfermos. De esta forma, la medicina se convirtió en individual y clínica, basada en una relación terapéutica entre el médico y el paciente con el objetivo de manifestar los síntomas del sujeto enfermo (Pastor y Ovejero, 2007).

³ Un ejemplo claro lo proporciona Seidler (2006) cuando señala que los hombres van al médico, no para entenderse con ellos mismos, sino para deshacerse de los síntomas corporales. Parangón que coincide con una perspectiva occidental que define al cuerpo como un objeto, una cosa y no como parte constitutiva de la subjetiva humana

⁴ Identificar el cuerpo sólo en términos de materia biológica, separado de la “subjetividad” del sentir, es reducirlo a un simple objeto de estudio, como espacio para la aplicación de conocimientos médicos, sociales o económicos.

sociología concibe la relación entre el individuo y la cultura en términos de contradicción entre las “pulsaciones humanas” –como las emociones y la sexualidad– y las normas sociocultural.

Para la Antropología el cuerpo es clave de la disciplina, por su función intrínseca en la cultura/naturaleza, también porque una de las experiencias compartidas por los humanos es la posesión de un cuerpo. Ve el cuerpo como un objeto de estudio que permite el análisis de la existencia humana, las relaciones entre las personas y su entorno natural y cultural (Esteban, 2004).

La antropología actual, toma en cuenta la constitución pero también la fragmentación del cuerpo, y lo considera clave importante para cuestionar los procesos de aculturación, puesto que su normatización pasa por domesticar hábitos corpóreos y es el principal medio de clasificación social y, por ende, en la construcción de la identidad de las personas.

En general podemos señalar que la conceptualización del cuerpo y su delimitación depende en gran medida de la perspectiva teórica, metodológica y disciplinaria que se adopte. Sin embargo, desde un punto de vista teórico, el discurso de las ciencias sociales sobre el cuerpo ha estado fuertemente influenciado por el pensamiento feminista. Pues, fueron éstas, en los años setenta, las que pusieron al cuerpo en el centro de las reivindicaciones sociales⁵, la premisa central era que la liberación de las mujeres pasaba por el control del cuerpo, ya que la dominación femenina históricamente se ha realizado a través de la sexualidad y reproducción de lo corporal. Propuesta que

nutrió las ciencias sociales y permitió entender problemas sociales más complejos.

Desde la perspectiva feminista el cuerpo biológico existe por sí mismo, pero, en tanto humano, también es una construcción simbólica que va más allá de su materialidad física, con capacidad para experimentar emociones, tales como, el placer, dolor o sufrimiento. Por ello, los análisis críticos rompen con la idea del cuerpo biológico, dicotómico y universal, y lo consideran como el principal medio clasificatorio y metáfora del sistema social (Esteban, 2004).

Siguiendo la tesitura feminista, la superficie del cuerpo sirve para mostrar marcadores sociales, tales como el estatus, posición familiar, filiación, género, clase, estilo de vida, religión, preferencia sexual, entre otras clasificaciones. Es decir, el cuerpo es mediación en la relación entre el Yo y el Otro; expresa las funciones sociales y actuaciones de género y, también, nos habla de las desigualdades de género, de la cultura, del consumo, de la vida, en general de la interacción social.

Los significados que se construyen en torno a los deseos y placeres corporales así como los distintos significados que las culturas le atribuyen a los cuerpos femeninos y masculinos son marcas también de los cuerpos. Pero ¿Cuáles son las diferencias entre hombres y mujeres respecto al cuerpo, sus prácticas y experiencias corporales?

Subjetividad y género

Lo silenciado o lo diferente, nos recuerda García Canclini (2004), no importa tanto como recurso mágico para modificar el orden imperante sino como voz excluida que puede decirnos algo sobre el orden asimétrico. La ilusión de ser personas enteramente libres que pudiéramos cambiar de identidad nacional, clase o género, facilitados por el avance de la tecnología y la distancia, se diluye cuando nuestro aspecto étnico o nuestro cuerpo y gestualidad hacen visible la historia de nuestras pertenencias.

⁵ Al movimiento feminista de los setentas se le llamo de “liberación de las mujeres”. En su cuestionamiento al patriarcado abarcaron muchos campos, pero la idea de apropiación del cuerpo y de la imagen de las mujeres ocupó un lugar central en el marco de representación feminista. Aun cuando, el cuerpo político de ese feminismo era el cuerpo reproductivo, además de ser sexuado y, por lo menos a nivel teórico, quedó bien definido el derecho de las mujeres al placer y a la toma de decisión sobre el mismo (Esteban, 2004).

Desde la diferencia sexual, el pensamiento feminista ha problematizado la identidad en los ámbitos simbólicos y prácticos, para responder a un orden socialmente androcéntrico que reproduce, establece y legitima asimetrías sociales (Bourdieu, 2000). Para, posteriormente señalar que el sistema sexo-género no es más que un comportamiento repetido, una y otra vez, por las personas hasta llegar a crear identidades genéricas y culturales.

Entre los aportes más importantes de Michel Foucault se encuentra la descripción de los mecanismos que el Estado moderno europeo ha empleado para disciplinar los cuerpos de los ciudadanos, que él denomina panóptico, técnicas de información que el poder político emplea para vigilar y castigar a las personas. Algunas corrientes feministas se inspiraron en estas ideas para señalar que la diferencia sexual marca el cuerpo y condiciona su comportamiento emociones y subjetividades.

La normatización del cuerpo, se aprecia en los modos de vestir, de hablar, de comportarse de los individuos. Formas que influyen en las expectativas, deseos, normas y valores de las personas. Así como la manera de razonar, de enjuiciar y de construir el concepto entre del Yo y el “otro/a”. Si bien, los sujetos están inmersos en un sistema de género diferenciador, también es cierto que las personas son agentes de resistencia, confrontación y reformulación de sus relaciones identidades y subjetividades a lo largo de su vida.

Los feminismos críticos, remarcan el carácter situado de todo conocimiento, pues la importancia de la localización permite no dar por supuesta ninguna identidad previa. El “sujeto mujer” está construida y atravesada por una multiplicidad de posiciones, discursos y significados que a menudo entran en conflicto entre sí. De tal suerte que, el feminismo crítico aboga porque el significante “mujer” deje de considerarse la piedra fundacional del proyecto feminista, y analizar otras divisiones sociales, que para tipos específicos de mujeres, son prioritarios.

Dado que no es la experiencia del “ser mujer” lo que nos excluye o incluye en el sistema social, sino el significado atribuido a todas las categorías que forman parte de los diversos contextos y momentos históricos. Las feministas poscoloniales, como Floya Anthias (2006), señalan que el hecho de “ser mujer” es inseparable de ser negra, lesbiana, pobre, inmigrante, musulmana, etcétera, instancias que constituyen también lugares desde los que se pueden proyectar reivindicaciones políticas.

En el caso específico del cuerpo categorizado según su imagen, sin duda, puede ser determinante para la inclusión o exclusión de las personas en la estructura socioeconómica. Esto se puede observar en el mercado de trabajo internacional, altamente segregado y caldo de cultivo para la reproducción de estereotipos, que con base a la etnia, clase, raza, cultura, nacionalidad entre otros prejuicios, reproducen jerarquías y desigualdades. Por ejemplo, los nichos laborales reservados a las personas de origen inmigrante son los peor pagados y con menor valoración social.

Lo anterior se recruta para el caso de las mujeres de origen inmigrante, puesto que su ubicación en el mercado internacional se produce, en la mayoría de las veces, en la invisibilidad total: trabajadoras del servicio doméstico, o bien en puestos de trabajo asociadas a su género: servicio de limpieza, cuidado de personas, prostitutas, entre otros. Trabajos que con el paso de los años presentan una movilidad laboral reducida⁶.

Las mujeres de origen inmigrante, sin duda, construyen sus identidad y subjetividades desde la intersección de procesos interétnicos e internacionales. Con la movilidad, las personas

⁶ Por ejemplo, el estudio realizado por Laura Oso (2010), sobre las trayectorias laborales de inmigrantes latinoamericanos, señala una fuerte movilidad laboral ascendente de los hombres inmigrantes varones, desde su primer trabajo hasta el que desarrollan actualmente en España, situación que es menos frecuente que suceda con el colectivo de trabajadoras del servicio doméstico, particularmente las jefas de hogar.

se significan no sólo desde la cultura en la que nacen sino desde un arcoíris de símbolos y modelos de comportamiento que se cruzan y se combinan una y otra vez.

En el caso específico de las mujeres, nos resulta difícil imaginar una identificación tan generalizada basada en intereses y metas comunes sin que se intercepten con líneas divisorias bastantes reales de clase, etnia, generación, en especial, por ejemplo, cuando se piensa en el colectivo femenino de América Latina que vive el reto constante de la desigualdad, posición y condición que las mujeres no logran cambiar incluso cuando traspasan las fronteras de los países.

Bajo la sospecha de lo empírico, consideramos que las mujeres de origen inmigrante llevan a cabo complejos procesos de adaptación en torno a la concepción sobre su cuerpo y emociones, como causa y consecuencia de su encuentro con realidades desconocidas, de tal suerte que desarrollan, casi siempre, un proceso automático de reelaboración de sus subjetividades. De manera que, el Yo/Nosotras/os con respecto a “las/os demás” será un lugar de intersección entre “lo que se es y no se es”.

En el curso de lo que se es y no se es, las mujeres de origen inmigrante mezclan estereotipos y realidades culturales del país de destino que se imbrican con sus subjetividades de origen primario, haciendo que sus subjetividades se diversifiquen y se vivan simbólicamente como si ellas fueran un sujeto y varios a la vez. Reflejándose así, la compleja premisa del sentirse y ser “iguales” –a otras personas, a otras mujeres, a otros cuerpos, a otras culturas– pero en la diferencia.

Las subjetividades múltiples desarrolladas por las mujeres de origen inmigrante constituyen la representación de nuevas narraciones que aparecen en un espacio múltiple –por la fluidez con la que circula la comunicación y contra-circulación de bienes y mensajes de un país a otros– y en la misma temporalidad. El cuerpo de las y los migrantes metafóricamente puede parecer vegetal durante un espacio del tiempo,

en un lugar determinado, antes que el lugar se modifique y aquel se transforme.

Migración y cuerpo femenino.

Cuantificar las migraciones es muy difícil, tanto por las limitaciones estadísticas como por la complejidad del fenómeno. La ONU otorga datos aproximados de los flujos internacionales para el conjunto del planeta, para el año 2008 un total de 200 millones de personas vivían en un país diferente al suyo, las mujeres representan casi la mitad de los migrantes.

En el caso específico de la migración mexicana, el Consejo Nacional de Población –CONAPO– (2010) indica que de los 12 millones de nativos mexicanos que radican en Estados Unidos, 46% corresponde a las mujeres. La mayoría de ellas (84%) presentan un rango de edad de 18 a 44 años, situación que sugiere un carácter eminentemente laboral de la movilidad femenina.

La figura del/la (in)migrante económico se levanta como referente obligado, en el campo de las migraciones contemporáneas, ligado a un punto de vista economicista que sugiere que la mano de obra circula internacionalmente a causa de su alta disponibilidad, que proviene de países periféricos, cuya “única salida” es dejar su país de origen para dejar de ser “pobre” o desempleado/a.

Si bien, es cierto que el trabajo asalariado se ha convertido en el eje vertebral de las posibilidades y condiciones de existencia en el hecho de emigrar, existen otros factores en los flujos poblacionales. En cuanto a las mujeres, particularmente las de áreas rurales, su movilidad está asociada a un sin fin de elementos que van desde los conflictos armados, la violencia, las transformaciones sociales y económicas del sector agropecuario, tales como, el aumento de la pobreza, destrucción del medio ambiente, la monetarización de las unidades agrícolas, pasando por asimetrías entre hombres y mujeres (Suárez y Zapata, 2007); hasta el hecho de seguir un proyecto migratorio propio, fuera del papel secundario que por muchas décadas las situó como meras acompañantes de

la pareja. De tal manera que, en la actualidad, muchas de ellas son protagonistas económicas y sociales de los movimientos poblacionales.

Además, perpetuar el encasillamiento de la categoría “inmigrante” al punto de vista económico y productivo, supone olvidar que las personas no son objetos de flujos identificables y cuantificables, que son sujetos atravesados por las emociones y subjetividades inmersos en el sistema social que determina modos de estar y de ser, aun cuando en la sociedad aparecen una gran diversidad y pluralidad de hombres y mujeres.

Bajo el supuesto de que las subjetividades derivan de órdenes establecidas, de las condiciones materiales y sociales, de los valores en las acciones y las relaciones, no es ocioso resaltar que existen inequidades de las mujeres respecto a los hombres migrantes, tanto en las sociedades de salida como las de acogida, pero también entre las mujeres de ambos lados.

En la intersección de lo social y lo personal, de lo físico y lo subjetivo, los datos y señales mostradas por la alteridad son desarrollados como una sola unidad organizada. Por ejemplo, en los discursos de las personas de origen inmigrante casi nunca es tomada en cuenta su heterogeneidad y riqueza geográfica, su procedencia, composición de clase, género y generación: los africanos todos son negros, los asiáticos todos son chinos, los latinoamericanos todos son hispanos en Estados Unidos. La diversidad y pluralidad no importan, todos forman parte de la unidad, de un mismo colectivo.

Lo mismo ocurre con los problemas derivados o padecidos por la inmigración, casi siempre, se alude a las características fundamentales de la condición inmigrante, de las sociedades de origen y la cultura, a veces, para mostrar la dificultad que presenta la alteridad para adaptarse a las normas, valores y costumbres del país de acogida (Santamaría 2002, Pedone y Gil 2008). Así, las y los inmigrantes son descritos sobre todo por las carencias y “desviaciones” que presentan con respecto a la supuesta “normalidad” en la sociedad de instalación.

El discurso latente de las personas de las sociedades de instalación, gira en torno a una sociedad moderna, plural, democrática, tolerante y secularizada, se consideran parte de una cultura individual libre de prejuicios y basada en la razón (Santamaría, 2002). Por ello, la insistencia y constante asociación, más o menos explícita, de las y los inmigrantes con la diferencia y la transgresión de normas se difunde y asocia con otras crisis como las sociales, económicas o laborales, prejuicios que legitimaran en todo momento el desprecio y exclusión de las y los “otros” por su diferencia.

Por lo anterior, nos resulta fácil entender el porque algunas personas que migran adquieren procesos de aculturación y asimilación —o por el contrario, pueden optar por una radicalidad de su diferencia—, en pocos meses comienzan adquirir una imagen estética y una figura acorde con el nuevo contexto. Todo esto con la idea de pertenecer, ser incorporadas a una nueva situación, a un nuevo contexto. En otros casos, para evitar el racismo y discriminación.

Los cuerpos están, pues, inmersos en un campo político de relaciones que lo marcan, lo señalan, lo someten a unos trabajos y exigen de él unos signos. En todo caso, y más allá de las protestas o las maniobras de imagen que realizan las y los migrantes, son cuerpos que hablan, actúan, expresan, analizan e incorporan las diferentes visiones del mundo en el que se encuentran.

Si bien existe una valoración creciente de la importancia que el empleo remunerado femenino tiene, aún persisten resistencias y continuidades sobre quién debe realizar las funciones domésticas y familiares a nivel mundial. En las sociedades occidentales, como actividad laboral, el desprestigiado trabajo doméstico es relegado a las poblaciones de mujeres inmigrantes con o sin papeles. Por lo tanto, la feminización de las migraciones es causa y efecto de los requerimientos de la nueva economía mundial. Es decir, a través de la corporeidad el mercado y el capitalismo reactiva las etiquetas racistas y sexistas para designar el lugar que ocupan las mujeres.

Puesto que en las sociedades patriarcales y pospatriarcales, la “mujer-madre” sigue ocupando un lugar central en el cuidado de hijos, hijas y personas adultas, dentro de los principales debates, aun por resolver, son los cuidados familiares y el trabajo doméstico. De ahí que exista, una circulación internacional de mano de obra que cruza las fronteras para cubrir puestos de trabajo de sectores donde las ocupaciones están caracterizadas tanto por su carácter imprescindible, como por sus elevadas tasas de precariedad y explotación (Parella, 2003), y que muchas de las veces deterioran la salud de las personas de origen inmigrante.

Mujeres de origen inmigrante, trabajo y salud

Las y los estudiosos de los movimientos poblacionales coinciden en señalar que las personas de origen inmigrante, por lo general, al llegar al país receptor registran mejores niveles de salud que la nativa. Las razones que esgrimen para aceptar lo anterior es la selectividad del proceso migratorio, su rigurosidad hace que sean las personas más jóvenes, las más aptas y las menos “pobres” las que emigran. Sin embargo, sea por la adquisición de otros hábitos alimenticios, el tipo de trabajo desempeñado o el poco acceso a la seguridad social que con el tiempo la salud de dicha población tiende a deteriorarse.

La Organización Internacional para las Migración (OIM⁷) reconoce que el estatus de la movilidad generalmente define el acceso a la salud como, es decir, la vulnerabilidad será mayor sí la condición migratoria se cruza con otras variables como el sexo, la pertenencia étnica, el nivel educativo, las condiciones legales, etcétera. En este sentido, son las mujeres en condiciones de irregularidad las que presentan mayores riesgos de ser marginadas del sistema de salud, por razones idiomáticas, religiosas, de desconocimiento o por falta de programas que atiendan las diferencias culturales.

Es innegable que la cobertura de la seguridad social constituye el principal mecanismo de acceso a los servicios de atención médica. Estados Unidos cuenta con el sistema de salud más excluyente del mundo, pues su acceso depende del nivel de ingresos y tipo de empleo de la ciudadanía, situación que condiciona el acceso de la población de origen inmigrante pobre. Basta decir que la mitad de las mujeres adultas de origen inmigrante en Estados Unidos carecen de todo tipo de cobertura de salud (CONAPO, 2010).

Como hemos señalado a lo largo del artículo, la incorporación de la población femenina al mercado de trabajo global no elimina la segregación horizontal ni vertical, por el contrario, la reproduce a escala mundial. Los empleos femeninos se caracterizan por la flexibilidad, la precarización y la informalización. Por ejemplo, las ocupaciones que dependen en gran medida del trabajo femenino mexicano, en Estados Unidos, normalmente no incluyen el seguro de salud como prestación laboral (CONAPO, 2010).

Las condiciones laborales tienen consecuencias directas con el estado de salud de las y los migrantes. En Europa occidental, la literatura especializada en el ámbito de la atención primaria indica que las infecciones comunes, los accidentes laborales, alergias del aparato locomotor y los cuadros ansioso-depresivos son las enfermedades más frecuentemente señaladas por las y los inmigrantes. En Estados Unidos los accidentes son la tercera causa de muerte de la población latina, muchos de ellos inmigrantes. Mientras que en Europa los porcentajes de accidentes laborales son el doble para los trabajadores en condición inmigrante que para los nativos.

En el caso de los cuadros antidepresivos las mujeres –y los niños/as– resultan ser las más afectadas debido a la ruptura con las redes sociales previas y, en caso de las que encabezan hogares y proyectos migratorios por el “abandono” de hijos e hijas en el país de origen. Si bien, las redes sociales y la ayuda de

⁷ www.iom.int

familiares en tiempo y cuidado de niños, niñas y vivir durante meses en condiciones precarias resultan cruciales para la movilidad femenina,

También, es cierto que las personas que se quedan y las que se van, viven entre conflictos y tensiones, por las relaciones de poder que se generan entre los miembros del hogar transnacional, por las divergencias en el manejo uso y control de los recursos, y en lo concerniente al cuidado, educación y salud de los hijos e hijas que permanecen en el país de origen (Suárez y Zapata 2007), y por los lazos de afecto y de obligación sentidas entre las madres emigrantes y las madres sustitutas.

Otro de los factores generadores de estrés y tensión es el choque cultural que implica la inserción a una nueva sociedad, comprender nuevos códigos culturales, el desconocimiento del idioma, la soledad y la marginalidad, elementos, todos, que merman el estado de salud físico y mental de las mujeres de origen inmigrante.

Desde una lectura médica, el estrés daña nuestro sistema inmunológico, lo que deriva en problemas físicos, tales como, dolores musculares, cansancio corporal, problemas estomacales y de la piel, y también muchos problemas emocionales como la depresión o la irritabilidad. El cansancio y la predisposición a la depresión se deben a que el cerebro está en constante alerta, situación que requiere mucha más energía, lo que afecta la regulación de otras importantes funciones del cuerpo.

Hemos señalado que uno de los empleos más ofertados para las mujeres de origen inmigrante es el servicio doméstico y el cuidado de las personas⁸, y, sin duda, una de las mayores áreas generadoras de estrés, pues, a diferencia de otras actividades, es una profesión de escaso reconocimiento social, con pésimas condiciones

laborales y mal remunerado, pues al ser un trabajo desarrollado en el ámbito privado suele ser invisible socialmente, lo que permite el servilismo y abuso de los empleadores.

Además, el trabajo doméstico – realizado interna o externamente– por ser monótono, repetitivo y sin fin, limita o restringe la gestión del estrés. A las empleadas domésticas nulo tiempo les queda para sentarse en el sofá, ver televisión, acceder a un descanso entre faena y faena, hacer ejercicio, yoga o el simple hecho de socializar con otras personas, sí mantienen extensas jornadas laborales y, casi siempre, permanentemente vigiladas por las personas que las contratan. Esta situación claramente refleja que la migración no siempre significa la libertad y autonomía soñada por las mujeres en sus proyectos. Por el contrario, el servicio doméstico y de cuidados difícilmente permite una movilidad laboral ascendente.

Cabe aclarar que, si bien, el trabajo doméstico ha sido una categoría ampliamente discutida en los estudios feministas porque ha sido una tarea común impuesta a las mujeres dentro del sistema patriarcal, en los estudios transnacionales, sin embargo, su relevancia radica en que es un concepto crucial para un análisis interseccional⁹, puesto que entrelaza categorías como la clase, raza/etnia, es decir, es un concepto donde confluyen construcciones sociales de la categoría “mujer”, inmigrante y trabajadora, términos útiles para analizar las desigualdades múltiples y las divisiones entre las mujeres en la economía globalizada, con efectos determinantes en la vida cotidiana, en el acceso a derechos y oportunidades o a la exclusión social.

⁸ Por ejemplo, en España la Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales señala que 76.3% de las personas identificadas como empleadas del servicio doméstico son mujeres de origen inmigrante.

⁹ La interseccionalidad, término atribuido al feminismo postcolonial, alude a la importancia de conectar entre sí las divisiones e identidades de género, etnicidad y clase social y, así, que puedan observarse las diferentes experiencias de exclusión social (Anthias, 2006, Jubany, en prensa). La interseccionalidad nos sugiere que la discriminación no es adicional, por el contrario, reconoce la unicidad del fenómeno ahí donde se cruzan y convergen distintos tipos de discriminación.

Otro de los problemas derivados del empleo doméstico y de cuidados es su demanda, no sólo de personas, también de sentimientos y emociones. Por ejemplo, en el caso específico de las mujeres que dejaron hijos e hijas en el país de origen, la migración traerá implícita nuevas formas de maternidad, ya que, mientras otros miembros de la familia realizan el papel de madre sustituta en el país de origen, en el de destino las mujeres inmigrantes asumirán el papel de cuidadoras (Pedone y Gil, 2008; Suárez y Zapata, 2007). Y ante la culpa por el abandono de hijos/as, o por el contacto diario, suelen desarrollar lazos afectivos con las personas que tienen a su cargo.

En otros casos, las mujeres posponen o renuncian a la posibilidad de tener hijos propios e incluso formar una familia o vivir en pareja. Un ejemplo claro, se aprecia en la película *La nana*, del director chileno Sebastián Silva, ganadora de varios premios internacionales. El film a través de su protagonista¹⁰, narra las relaciones afectivas, y ambiguas, que surgen entre la trabajadora doméstica, sus empleadores y los hijos e hijas de estos, quienes le demandan afecto y cuidados más allá del contrato laboral. También, se observa la dificultad de la protagonista para tener una vida propia y el estrés sentido. Vale la pena la película porque es un retrato del servicio doméstico latinoamericano de origen rural, mujeres a las que en la intimidad del hogar se les exige demasiado tiempo, y donde viven demasiada angustia, demasiadas ausencias, demasiadas faltas y demasiados dolores y sinsabores.

Pero ¿Cómo se conjugan migración y dolor? El dolor, al igual que el estrés, aparece, médicamente, como un fenómeno asociado al cuerpo en su condición meramente biológico. Sin embargo, el dolor también presenta vínculos biográficos y sociales, experiencias existenciales y significados culturales. Y se puede conceptualizar como culpa, castigo o como “purificación del alma”.

¹⁰ Una empleada doméstica cerca de cuarenta años de edad, de origen rural y que ha pasado más de diez años sirviendo a una familia chilena de clase social alta.

Migración y dolor

Cuando las personas presentan dolor físico suelen vivirlo como si su existencia estuviera aislada y fueran incomprendidas, en su experiencia dolorosa son incapaces de percibir que este puede ser compartido y, así, aliviado de algún modo. El dolor vivido así nos permite darnos cuenta de nuestra condición frágil y vulnerable, así como el poder observar los valores asociados a esta característica. Por parangón, basta con revisar en los estudios sobre migración y transnacionalismo, los relatos de desgarramiento y conflictos que experimentan las personas en sus sueños de migrar o el hechizo de perderlo. Dolor, muchas veces relatado a través de imágenes y metáforas.

La/el migrante, es un una persona que se mueve, viaja, explora, conoce y muy raras veces es entendido. En las sociedades de destino, se les rechaza porque viven de “otra manera”, reproducen “otra cultura”, actúan de “otra forma”. Sus compatriotas, también, suelen excluirlos porque dejaron la patria. La/el migrante se mueve bajo la mirada de la sociedad que lo expulsa y la sociedad que lo recibe, se mueve entre una/as cultura/as y otra/as. Por lo tanto, el migrar necesariamente implica un shock cultural que puede ser sentido con la pérdida de confianza en el propio cuerpo y en un sentimiento de permanente soledad.

El no poder (re)conocer una identidad y subjetividad propia porque se va diluyendo y renovando en el país de destino, también puede ser vivida como dolor físico, angustia y confusión. Un dolor que lo acompañara en cada movimiento que realiza, sea para ocultarse de las miradas de la otredad, para saltar muros y burlar legislaciones, para ser invisibles en medio de una sociedad que los niega pero las y los emplea “legal” o “ilegalmente”. No debemos olvidar que el actual orden migratorio internacional vive importantes desequilibrios y conflictos entre el volumen de “expulsados” en los países de origen y el que están dispuestos a admitir los países de acogida.

La experiencia migratoria, sin duda, modifica el sentido y el valor de la vivencia personal. El

sentir quedar fuera de un contexto, sentir las tensión entre una forma de ser y de pensar, una forma de relacionarse y las visiones distintas que se van encontrando –o chocando– entre el Yo y el Otro, en el día a día, puede dejar una sensación dolorosa, un sabor incomunicable e intraducible en discurso: no siempre hay palabras que lo expresen, ni razón que lo explique o lo comprenda. El dolor es, pues, un malestar, y aquí es donde reside su sin sentido. Como bien señala María Zambrano (2007) el valor práctico de la llamada “experiencia” queda casi anulado por el hecho de la diversidad infinita de las situaciones que, lejos de repetirse o asemejarse permitiendo ser reconocidas, se esconden bajo nuevas máscaras.

El dolor contiene una dimensión de incomunicabilidad porque anuncia la imposibilidad de decir las condiciones de impotencia y sufrimiento, por ejemplo, ¿cómo explicar lo que sienten las mujeres de origen inmigrante que se encuentran en situación irregular y se ven constantemente expuestas al racismo, la prostitución, la violencia o a condiciones laborales abusivas, sin ninguna capacidad para efectuar reclamos o protección de las autoridades, por efecto del miedo a la deportación o la pérdida del empleo? O la impotencia de no poder exigir sus derechos y gritar que no es una/un criminal, sino una/un trabajador/a.

Si bien es cierto que el dolor es pasivo porque al que sufre le pasan cosas y su actitud es la del que recibe el sufrimiento que siente. Pero, al mismo el malestar del dolor es provocador, porque pide auxilio, compañía. Las y los inmigrantes tienen que moverse para refundar su identidad a la sombra o con las representaciones colectivas. De ahí que las personas formen redes sociales o asociaciones que reducen no sólo los costos de emigrar, promover mejoras sociales, o consolidar flujos, sino que además son espacios útiles para la socialización y catarsis de grupo. Así, la experiencia del sufrimiento del otro/a se constituye en el nudo esencial de una nueva forma de entender la subjetividad humana, de una subjetividad receptiva al otro y del otro.

CONCLUSIÓN

La importancia de la salud de las mujeres inmigrantes radica no sólo en la implicación personal, también en la repercusión que tiene sobre sus familiares en el país de origen e incluso en los costos de la Salud Pública. La mayoría de las migrantes invierten su tiempo y luchas para enfrentar las vicisitudes de un mundo globalizado que impone fronteras entre países y barreras a la movilidad de las personas, no así al sistema financiero y a las mercancías que no encuentran a su paso resistencia alguna.

En nuestros días las políticas de regulación y la restricción a la libertad de tránsito –con excepción del espacio común europeo– es la norma. Sin embargo, las personas se siguen moviendo entre las fronteras con la intención de escalar mejores posiciones en las sociedades de acogida, siempre con la vista puesta en el bienestar de las personas que dejan en sus hogares de origen.

Teniendo en cuenta que no existe movilidad transnacional generalizada de las personas, va siendo hora de que los parlamentos en los países de acogida, rompan las políticas de discriminación sexual y las políticas de discriminación racial, pues estas han tenido la tendencia a marginar las trayectorias y las experiencias de las “otras” mujeres, las que no son blancas, ni occidentales, las sin “papeles”, las que realizan los trabajos que otras no quieren hacer. Que los Estados de bienestar reconozcan los derechos de la mano de obra inmigrante a la asistencia sanitaria, a la educación y al ocio independientemente del estatus legal.

Las mujeres de origen inmigrante centran, casi siempre, todas sus energías, aun a costa de la salud, del dolor, del estrés en pos de un sueño de mejoras materiales e inmateriales. Pues, sabemos que para ellas no hay consuelo mejor que el saber que su hija/o, que está en el otro lado del continente, no le falta alimento, educación y salud. Por lo anterior, es importante proporcionar una universalización de calidad de los servicios recibidos gratuitamente para la población en lugar del sistema de atención elitista y restringido, sin duda, elevaría los

niveles de salud de las personas y, por ende, disminuirían sus malestares físicos y emocionales.

Es por ello que una mujer de origen inmigrante es hoy algo extraordinario. No mejor o peor. Algo que ni siquiera las lenguas pueden contemplar. Algo que tampoco los gobiernos y sus legislaciones han podido –o querido– entender. Algo que en tendencia aporta más riqueza de la que se llevan aún sin saberlo. Seres humanos que antes de ser personas que se desplazan por territorios son mujeres que están dispuestas a apostar sobre “algo mejor” para sí y para los suyos, pero ¿Por qué a costa de su salud y de su vida?

LITERATURA CITADA

- Anthias Floya, 2006. **Género, etnicidad, clase y migración: interseccionalidad y pertenencia translocalizacional.** En Rodríguez, Pilar. 2006. **Feminismos Periféricos.** Discutiendo las categorías sexo, clase y raza (y etnicidad) con Floya Anthias. Editorial Alquila. Granada España.
- Bourdieu Pierre, 2000. **La dominación masculina.** Anagrama Colección argumentos. Barcelona España.
- CONAPO, 2010. **Migración y salud: inmigrantes mexicanas en Estados Unidos.**
- Esteban Mari Luz, 2004. **Antropología del cuerpo.** Género, itinerarios corporales, identidad y cambio. Ediciones Bellaterra, Barcelona.
- García, Canclini Nestor, 2004. **Diferentes, desiguales y desconectados.** Mapas de la interculturalidad. Editorial Gedisa. Barcelona España.
- Jubany, Olga. **Género y racismo: más allá de la doble discriminación.** Documento interno, Departamento de Antropología Social. Universidad de Barcelona.
- Las Mujeres y la salud, 2006. **Los datos de hoy y la agenda de mañana.** Organización Mundial de la Salud.
- León, Emma (editora), 2009. **Los rostros del otro.** Reconocimiento, invención y borramiento de la alteridad. Antropos, CRIM, UNAM.
- Oso, Laura, 2010. **Trayectorias de movilidad ocupacional de las mujeres latinoamericanas en España.** En María Freixanet Mateo (coord.) Ciutats i persones: Dones migrades treballadores, anàlisi i experiències locals contra la desigualtat. Institut de Ciències Polítiques i Socials. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Pastor Juan y Ovejero Anastasio, 2007. **Michel Foucault, caja de herramientas contra la dominación.** Universidad de Oviedo.
- Parella, Sonia, 2003. **Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación.** Antrophos Editorial. Barcelona España.
- Pedone Claudia y Gil Sandra, 2008. **Maternidades transnacionales entre América Latina y el Estado español.** El impacto de las políticas migratorias en las estrategias de reagrupación familiar. En Carlota Solé, Sonja Parella y Leonardo Cavalcanti (Coordinadores) Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones. Documentos del observatorio permanente de la inmigración. Gobierno de España. Barcelona.
- Santamaría Enrique, 2002. **La incógnita del extraño.** Una aproximación a la significación sociológica de la “inmigración no comunitaria”. Antropos, Barcelona España.
- Seidler, Victor, 2006. **Masculinidades.** Culturas globales y vidas íntimas. Editorial, Montesinos, España.
- Suarez, Blanca, Zapata, Emma y Valdivia, Corinne, 2007. **“Aquí y allá, inseguridad y desafío: doble cara de la migración”,** en Blanca Suárez y Emma Zapata (coord.), Ilusiones, sacrificios y resultados. El escenario real de las remesas de emigrantes a Estados Unidos. Volumen II, Grupo Interdisciplinario Mujer Trabajo y pobreza, Serie PEMSA 6. México, D.F. Pp-11-58.
- Zambrano María, 2007. **El hombre y lo divino.** Serie filosófica. Heteroclásica, pensar en Español. Madrid. Fondo de Cultura Económica.

Rosa Lázaro-Castellanos

Es Licenciada en Economía por la Universidad Autónoma de Puebla. Maestra en Ciencias por el Colegio de Postgraduados, Posgrado en Estudios de la Libertad femenina (DUODA) por la Universitat de Barcelona. Actualmente estudia el doctorado en Antropología Social y es miembro del *Grup de Recerca en Exclusió i Control Socials* (GRECS) de la Universitat de Barcelona. Posee experiencia en trabajo con mujeres rurales y familias campesinas en situación de exclusión social en México. Ha colaborado en distintos proyectos de investigación sobre relaciones de género, desarrollo social y

jefatura de hogar femenina. Correo electrónico: rosylc@hotmail.com.

Olga Jubany-Baucells

Es licenciada en Sociología por la Universitat de Barcelona y por la Goldsmith College Universidad de Londres, Master en Filosofía por la London School of Economics y Doctora en Sociología por la London School of Economics and Political Science, de la Universitat de Londres. Actualmente es directora de la Unitat de Recerca Social Europea, miembro del *Grup de Recerca en Exclusió i Control Socials (GRECS)* y docente investigadora en el Departamento de Antropología Social de la Universidad de Barcelona. Sus principales líneas de investigación son la exclusión y cohesión social, derechos humanos, políticas sociales, migración y género. Correo electrónico: olga.jubany@ub.edu.